



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.

MARZO 2023



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	VERSIÓN: 001
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	REVISIÓN: 1
		FECHA DE APROBACIÓN: marzo de 2023 Página 1 de 15

1. Elaborado por:

Apellidos y Nombres	Cargo
Ing. José Manuel Baque Chancay.	Analista 3 de Tecnologías de la Sección de Soporte a Usuarios y Mantenimiento Técnico.

2. Revisado y Aprobado por:

Apellidos y Nombres	Cargo
Ing. Cesar Eduardo Cedeño Cedeño. Mg.	Director de la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica.

3. Lista de Distribución.

La edición del cronograma se realizará en formato digital con el fin de que permita realizar la sustitución de actividades cuando se proceda a realizar revisiones y modificaciones.

El Coordinador o responsable de la Sección de Soporte a Usuario y Mantenimiento Técnico con base a la normativa legal del Reglamento General Sustitutivo Para La Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y el Estatuto de la Uleam elaborará el Cronograma para Aplicación del Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Informáticos.

El Director de la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica recibirá el cronograma debidamente impreso y firmado para su análisis y aprobación.

El Cronograma para aplicación del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos informáticos revisado y aprobado correspondiente al periodo 2023 se encontrará en el siguiente sitio <https://tics.uleam.edu.ec/evidencias-de-acreditacion-de-tics-en-la-ies/> en la categoría Plan de Mantenimientos a Equipos Informáticos, en formato .PDF para la aplicación y ejecución por parte de los responsables y para conocimiento de la comunidad universitaria en general.



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	VERSIÓN: 001
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	REVISIÓN: 1
		FECHA DE APROBACIÓN: marzo de 2023 Página 2 de 15

Contenido

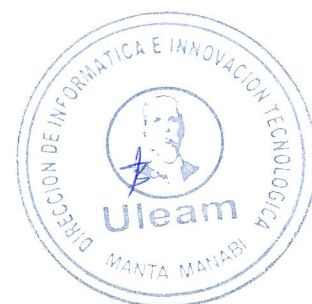
1.	Introducción.....	3
2.	Justificación Técnica.....	4
3.	Objetivos	5
3.1.	Objetivo general.....	5
4.	Responsable:.....	5
4.1.	Responsable de la Coordinación y Ejecución por Sección:.....	5
4.2.	Responsable de Ejecución y Emisión de Avance:.....	5
5.	Ámbito de aplicación:.....	5
6.	Etapas de Plan	5
6.1.	Insumos requeridos por las SSUMT.....	5
6.1.1.	Componentes, partes, piezas, herramientas y materiales para el mantenimiento de equipos Informáticos.....	5
6.2.	Estandarización de equipos informáticos para la Institución.....	6
7.	Actividades y Conformación de los Equipos de Trabajo.	6
7.1.	Primer equipo:	7
7.2.	Segundo equipo:.....	7
8.	Cronograma de Actividades.....	8
9.	Recomendaciones	15
10.	Conclusiones.....	15



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	FECHA DE APROBACIÓN:
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	marzo de 2023
		Página 3 de 15

1. Introducción

La Sección de Soporte a Usuarios y Mantenimiento Técnico mediante Oficio N° 036-2023-C-SUMT-DIIT elaboró las necesidades en cuanto a los componentes, partes, piezas, herramientas y materiales indispensables para ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo, mismo que fue presentado al Director de la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica, es por ello que a fecha actual no se ha adquirido lo necesario para poder elaborar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2023, sin embargo ante la necesidad institucional, se presenta un cronograma para realizar mantenimientos preventivos y en ciertos casos correctivos para los equipos informáticos de la IES para evitar daños en los mismos, y de presentarse fallas mínimas detectar, ejecutar y corregir los problemas menores antes que estos provoquen fallas considerables y grandes consecuencias a futuro, toda esta actividad ejecutarla con el propósito de proteger y mantener en funcionamiento los equipos informáticos y así asegurar el procesamiento, la continuidad y la optimización de los recursos tecnológicos de la Institución.



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	FECHA DE APROBACIÓN:
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	marzo de 2023
		Página 4 de 15

2. Justificación Técnica.

El no ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos apropiado a los equipos informáticos de la Institución, estaríamos incumpliendo con la Normativa Legal expuesta en el presente, por tales motivos los equipos informáticos tendrían un comportamiento inestable que es más propenso a sufrir fallas a corto o mediano plazo, requiriendo una reparación exhaustiva y costosa el equipo.

Para mantener un equipo informático funcionalmente operativo se debe realizar un mantenimiento preventivo periódico. Esta rutina debe incluir la limpieza general, física y lógica, además, probar los componentes para un funcionamiento correcto. La falta de limpieza de los componentes electrónicos afecta el flujo de la electricidad, la acumulación de suciedad forma una capa térmica que eleva la temperatura y reduce el tiempo de vida de los componentes electrónicos de los equipos informáticos hasta quemarlos.

Los equipos informáticos que carecen del mantenimiento respectivo pueden tener un efecto negativo en la productividad y causar una baja de moral en los usuarios.

Un mantenimiento preventivo de equipos informáticos realizado regularmente puede ayudar a ahorrar dinero en reparaciones técnicas, así como mejorar la productividad, extender la vida del equipo y mantenerlo operando apropiadamente por periodos de tiempo más largos.



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA DE APROBACIÓN: marzo de 2023 Página 5 de 15

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Aplicar y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo en base al cronograma para mantener en operatividad los equipos informáticos.

4. Responsable:

Director de la DIIT.

4.1. Responsable de la Coordinación y Ejecución por Sección:

- Coordinador de la SSUMT.

4.2. Responsable de Ejecución y Emisión de Avance:

- Analistas y Técnicos de la SSUMT.
- Analistas, Técnicos o Asistentes Informáticos de las Diferentes Áreas de Conocimiento, Extensiones y Sede.

5. Ámbito de aplicación:

Se aplicará en todas las áreas de Unidades Académicas y Dependencias Administrativas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Matriz, Campus, Extensiones y Sede).

6. Etapas de Plan

6.1. Insumos requeridos por las SSUMT.

6.1.1. Componentes, partes, piezas, herramientas y materiales para el mantenimiento de equipos Informáticos.

La SSUMT necesita contar con los insumos, herramientas, componentes, partes y piezas requeridos mediante Oficio N° 036-2023-C-SUMT-DIIT indispensables para ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo.

En caso de que el proceso de mantenimiento de equipos informáticos sea externalizado, el personal de la SSUMT deberá fiscalizar los trabajos realizados e informar mediante informe técnico sobre el servicio de mantenimiento.



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	FECHA DE APROBACIÓN:
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	marzo de 2023
		Página 6 de 15

6.2. Estandarización de equipos informáticos para la Institución.

Para mantener una organización adecuada de la infraestructura tecnológica, se mantendrá y aplicará la estandarización de las computadoras de escritorio, computadores portátiles y equipos de impresión para las futuras adquisiciones con las especificaciones y características técnicas actualizadas con relación al principio de vigencia tecnológica, el documento de estandarización se encontrará en el siguiente enlace <https://tics.uleam.edu.ec/evidencias-de-acreditacion-de-tics-en-la-ies/> en la categoría Estandarización de Equipos Informáticos.

7. Actividades y Conformación de los Equipos de Trabajo.

Los Analistas y Técnicos de la SSUMT de la DIIT ejecutarán el mantenimiento preventivo de los equipos informáticos junto con los Técnicos Informáticos que existan en Unidades Académicas ejecutando las siguientes actividades a realizarse:

El Personal de la SSUMT ejecutará las siguientes actividades.

- Comprobación de las instalaciones eléctricas.
- Verificación de los equipos informáticos para garantizar el estado de operatividad inicial, en presencia del responsable / custodio del equipo.
- Ejecutar la limpieza física de los componentes internos del CPU y sus periféricos.
- Respaldar la información de un CPU si fuera el caso y ejecutar el mantenimiento lógico a los computadores instalado los programas necesarios en cada equipo.
- Realizar pruebas de encendido del equipo y verificar el estado de operatividad de este.
- Verificar que el equipo tenga acceso a la red y conectado a los equipos de impresión y escáner de ser el caso.



	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	FECHA DE APROBACIÓN:
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	marzo de 2023
		Página 7 de 15

- g. Finalizar la respectiva Ficha Técnica por lote o individual, misma que se notificar automáticamente por correo institucional al responsable / custodio del o los bienes informáticos y al jefe inmediato de la dependencia.

Para el cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo, este estará distribuidos en dos equipos técnicos:

7.1. Primer equipo:

El primer equipo estará liderado por el Director de la DIIT o su delegado quien deberá notificar a él o los Funcionarios quienes hayan sido delegados por la Máxima Autoridad de la IES como Administradores de Contrato en procesos de adquisición de equipamiento informáticos y tecnológicos quien o quienes deberán realizar el debido proceso administrativo para que él o los proveedores cumplan con el o los mantenimientos preventivos y correctivos, con los parámetros establecidos en cada uno de los procesos de compra de equipamiento informático con vigencia tecnológica apegados a la normativa legal vigente.

7.2. Segundo equipo:

El segundo equipo estará liderado por el Coordinador o responsable de la SSUMT y conformado por los Analistas y Técnicos de la SSUMT de la DIIT y los Analistas y Técnicos Informáticos de cada Área de Conocimiento quienes cumplirán con los mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos informáticos de la Institución que no cuenten con garantías técnicas por parte de algún proveedor de acuerdo al cronograma establecido.

las Unidades Académicas que dispongan de Personal Técnico Informático, deberán obligatoriamente hacer cumplir con el mantenimiento en los tiempos establecidos y serán los responsables de cumplir con el cronograma de mantenimientos preventivos establecidos en el presente.



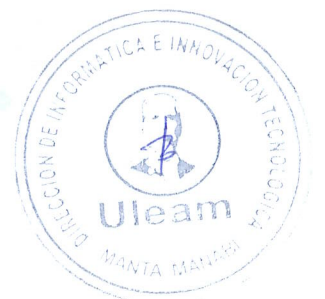
	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	FECHA DE APROBACIÓN:
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	marzo de 2023
		Página 8 de 15

Las Unidades Académicas y Departamentos Administrativos que carecen de personal informáticos, la SSUMT de la DIIT se encargará de cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos acorde a los tiempos establecidos según el cronograma.

8. Cronograma de Actividades

Se realizará un mantenimiento preventivo y correctivo por año dividido en fases, para lo cual se presentará un cronograma de mantenimiento que deberá estar coordinado a las necesidades de la Institucional, asimismo este cronograma inicia con el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las computadoras de los centros de cómputo para estar preparados para el proceso de admisión, mantenimiento que se realizará dos veces en el año.

En cuanto a los tiempos los mismos están sujetos a cambios y desfases debido a que la SSUMT no cuenta con el suficiente personal técnico, adicionalmente se manifiesta que la SSUMT se atienden necesidades en cuanto a soporte a usuarios y gestión de mantenimiento de equipos informáticos que son derivados desde la Dirección de la DIIT.





[illegible]



Uleam
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

NOMBRE DEL DOCUMENTO:
CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.

PROCEDIMIENTO:
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

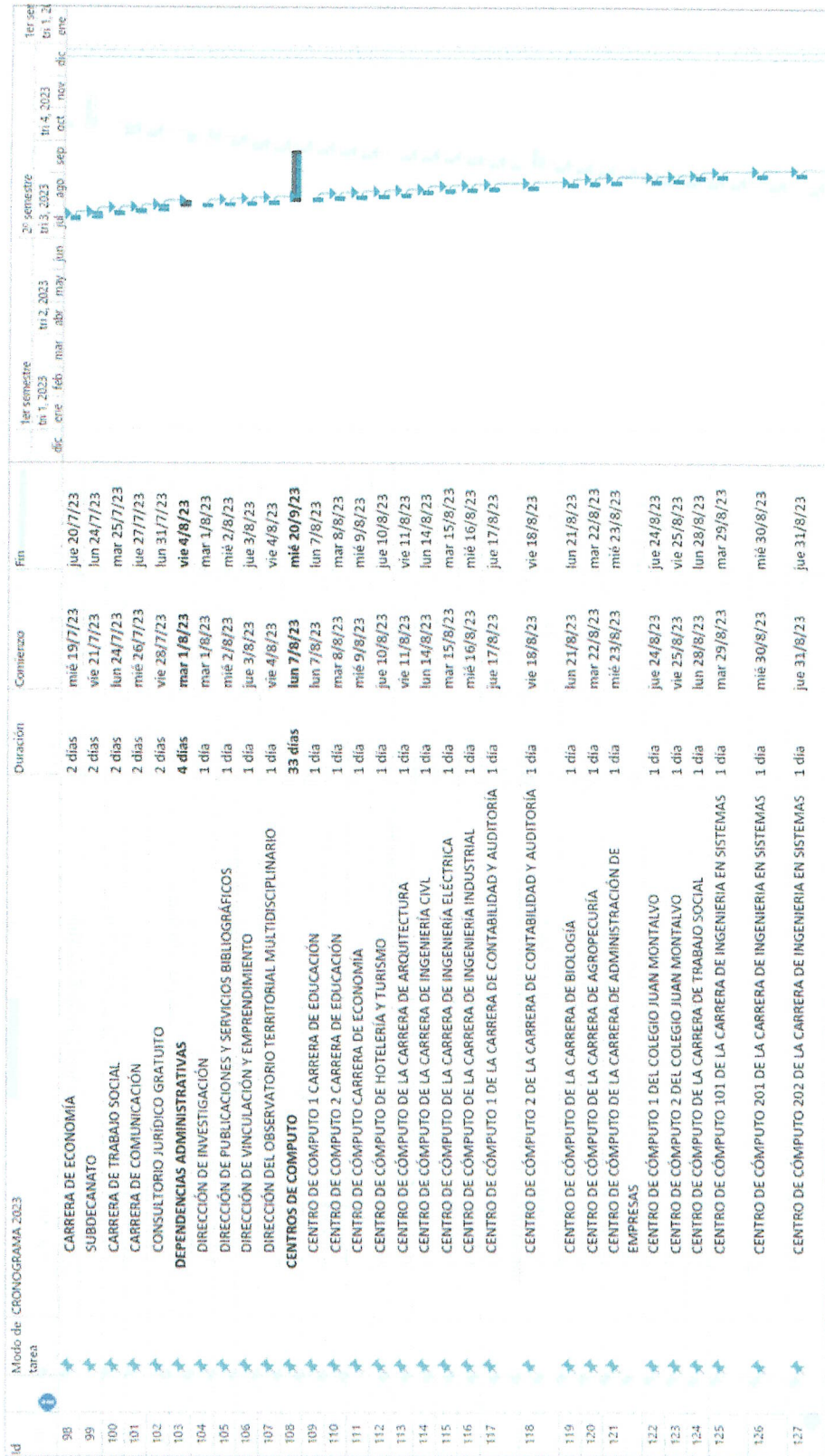
CÓDIGO: CMPC-DIT-2023

VERSIÓN: 001

REVISIÓN: 1

FECHA DE APROBACIÓN:
marzo de 2023

Página 12 de 15



Proyecto Cronograma de Activ

Fecha: lun 13/5/24

Tarea

Division

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

Resumen duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha limite

Progreso

Progreso manual

Página 4





UNIVERSIDAD ULEAM
ELOY ALFARO DE MANABÍ

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023

VERSIÓN: 001

REVISIÓN: 1

FECHA DE APROBACIÓN:

marzo de 2023

Página 13 de 15

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Modo de Cronograma 2023									
tarea									
Id		Inicio	Fin	Duración	Comienzo	Fin	Terminación	Terminación	Terminación
128	1								
129									
130									
131									
132									
133									
134									
135									
136									
137									
138									
139									
140									
141									
142									
143									
144									
145									
146									
147									
148									
149									
150									
151									
152									
153									
154									
155									
156									
157									
158									
Proyecto: Cronograma de Actividad									
Fecha: lun 13/5/24									
Página 5									



**Uleam**
UNIVERSIDAD LA PAZ
ELOY ALFARO DE MAMABÍ

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023

NOMBRE DEL DOCUMENTO:
CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.

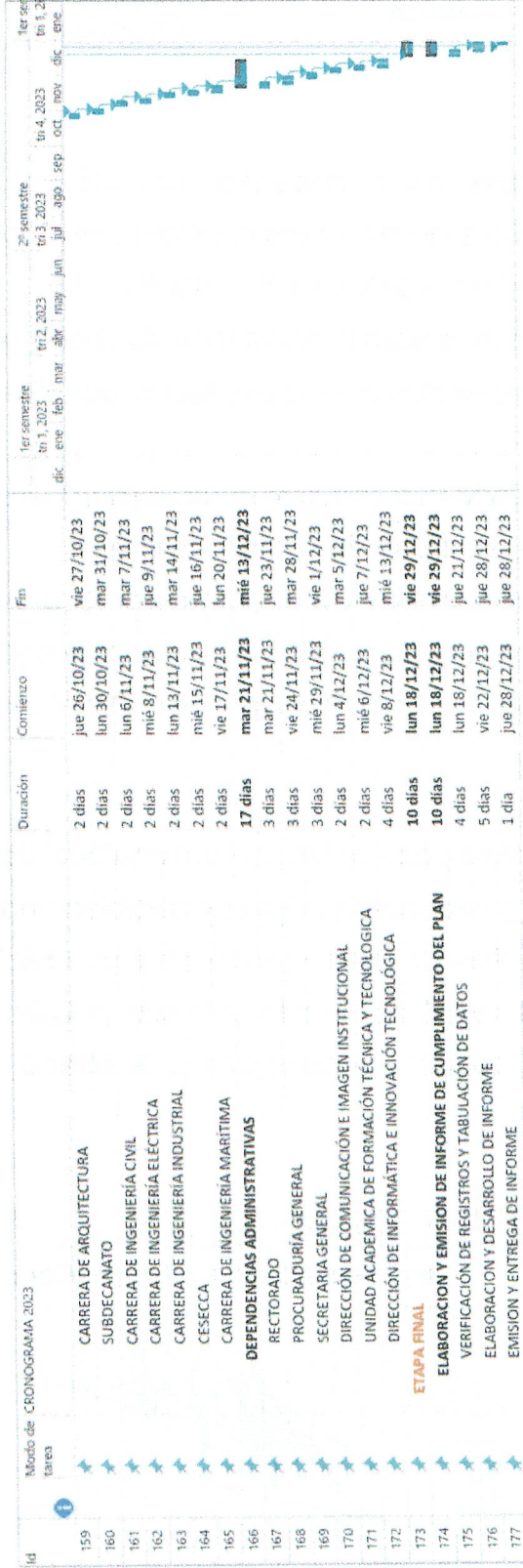
VERSIÓN: 001

PROCEDIMIENTO:
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REVISIÓN: 1

FECHA DE APROBACIÓN:
marzo de 2023

Página 14 de 15



Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Progreso

Progreso manual

Proyecto: Cronograma de Activ

Fecha: lun 13/5/24

Página 6

	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CÓDIGO: CMPC-DIIT-2023
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 001
	CRONOGRAMA PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS INFORMÁTICOS.	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO:	FECHA DE APROBACIÓN:
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	marzo de 2023
		Página 15 de 15

9. Recomendaciones

- Notificar el presente documento a las Decanos y Decanos, quienes deberán informar a los Analistas y Técnicos de sus Áreas de Conocimiento para la aplicación y ejecución del cronograma de mantenimiento.
- Contar con el presupuesto necesario para mantener en stock componentes, partes, piezas herramientas, materiales que reemplacen aquellos que ya presenten fallas.
- Contar con un medio de transporte y los recursos necesarios para realizar las visitas técnicas a las extensiones de acuerdo al cronograma.
- Evaluar constantemente las actividades del mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado por el personal de las SSUMT y los Analistas y Técnicos de las Áreas de Conocimiento en mesas de trabajo con el Director de la DIIT.

10. Conclusiones

El aplicar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos informáticos de la institución en base al cronograma nos ayudará en establecernos nuevas metas de trabajo en equipo y así obtener una mejor calidad de servicio a nivel Institucional, dado a que los servidores públicos de la institución podrán acceder a los diferentes servicios y plataformas tecnológicas que ofrece la DIIT y entidades gubernamentales.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Ing. José Manuel Baque Chancay.	Ing. César Eduardo Cedeño Cedeño. Mg.
